

TRAMITACIÓN DE SINIESTROS DE MERCANCÍAS

Toda la tramitación del siniestro será realizada a través de **LLERANDI**.

A. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS SINIESTROS

- **HOJA DE RUTA (copia)**

Porque permite acreditar **por cuenta de quien** viaja la mercancía.

- **ALBARÁN DE ENTREGA (copia)**

Porque confirma que la mercancía sufrió el siniestro durante el transporte y no una vez realizada la entrega.

Deberán figurar las reservas por disconformidad que el destinatario de la mercancía haya realizado a la entrega.

No proceden reservas en el caso de que la expedición sufriera pérdida o avería total y la entrega no se efectuara.

- **NOTA O FACTURA DE CARGO (original)**

Porque prueba que **Ustedes** van a tener que hacer frente a una indemnización y cuantifica el importe de la misma.

Para la aceptación de este cargo, deberá verificarse previamente que la reclamación se ajusta al tipo de indemnización pactada con el cliente en el contrato de transporte.

Este documento será emitido por el remitente y dirigido a **ustedes**, por el importe que proceda, según el tipo de indemnización acordado. En el caso de que el pacto con el cliente sea de indemnización del 100% del valor factura, deberán figurar las unidades de mercancía siniestradas y su precio unitario, que deberá coincidir con el que figure en las facturas comerciales mencionadas en el apartado siguiente.

Generalmente tiene formato de factura (sin IVA). También puede aportarse un escrito en el que se detallen los datos antes mencionados.

- **FACTURAS COMERCIALES (copia)**

Porque justifica que el cargo efectuado se ajusta a la pérdida real que ha sufrido el perjudicado sin que exista lucro por su parte.

Nos referimos a las facturas del remitente hacia el consignatario correspondientes a la expedición de la mercancía siniestrada.

B. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA DETERMINADOS CASOS

- **CERTIFICADO DE AVERÍAS (original)**

¿Por qué? Porque certifica la naturaleza de los daños, las causas y recopila el resto de información y documentación necesaria.

Sólo es necesario si el siniestro puede exceder **600 €**. Para siniestros de, hurto y falta de entrega **no es exigible**.

IMPORTANTE: El informe pericial **será solicitado directamente por Uds.**, obteniendo de este modo las siguientes ventajas:

- El informe es enviado a Uds., permitiéndonos revisarlo antes de su envío a la compañía aseguradora. De esta manera, podremos pedir las aclaraciones oportunas a los peritos en los puntos en los que LLERANDI observe que pudiera existir alguna controversia con la compañía aseguradora.
- **La factura del informe pericial emitida a nombre de Uds.**, que **les será reembolsada** por la Compañía Aseguradora junto con la indemnización, podrá ser incluida en la liquidación de IVA de Uds. Sin embargo, la Compañía Aseguradora no puede deducir ese IVA, por lo que si la factura es emitida a nombre de esta entidad, el importe correspondiente al IVA supondría un mayor importe de la indemnización, agravando innecesariamente la siniestralidad de la póliza.

- **DENUNCIA (Original)**

Ante la autoridad competente y sólo en el caso de robo o expoliación.

- Robo : Sustracción de la mercancía con fuerza en las cosas (ej. rotura puerta camión)
- Expoliación : Sustracción de la mercancía con fuerza hacia las personas (ej. atraco)

- **CARTA DE RECLAMACIÓN AL TRANSPORTISTA SUBCONTRATADO**

Esta carta sólo se solicitará cuando el siniestro se ha producido en camión subcontratado. En esta carta se le hace responsable de los daños sufridos por la mercancía.

La legislación vigente determina que el responsable último de los daños a la mercancía es el transportista que efectuó el servicio. El subcontratado o su Compañía Aseguradora abonarán los daños reclamados.

C. PARTE DE SINIESTROS MERCANCÍAS

ASEGURADO:.....

Nº DE EXPEDIENTE
DE CLIENTE

FECHA DE COMUNICACIÓN:

TIPO DE SINIESTRO:

- | | | |
|---|------------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> FALTA O EXTRAVÍO | <input type="checkbox"/> ROTURA | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> ROBO | <input type="checkbox"/> ACCIDENTE | |
| <input type="checkbox"/> MOJADURAS | <input type="checkbox"/> INCENDIO | |

Nº EXPEDICIÓN:

FECHA:

ORIGEN:

DESTINO:

REMITENTE:

IMPORTE DEL SINIESTRO:

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> ALBARÁN DE ENTREGA
CON RESERVAS | <input type="checkbox"/> DENUNCIA A LA COMISARÍA (ORIGINAL) |
| <input type="checkbox"/> HOJA DE RUTA | <input type="checkbox"/> ATESTADO GUARDIA CIVIL |
| <input type="checkbox"/> FACTURA DE CARGO A
QUIEN PROCEDA | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE AVERÍAS |
| <input type="checkbox"/> COPIA FRA. COMERCIAL | <input type="checkbox"/> FOTOCOPIA AVISO DE SEGURO |
| <input type="checkbox"/> CARTA DE RECLAMACIÓN
AL TRANSPORTISTA | <input type="checkbox"/> TARIFA DE PRECIOS |
| <input type="checkbox"/> FACTURA DE REPARACIÓN (ORIGINAL) | |

OBSERVACIONES: